

## **EJEMPLO DE CONVOCATORIA CURSO PRIMEROS AUXILIOS (2019)**

En breve se impartirá un curso de Primeros Auxilios de carácter semipresencial en colaboración con el Departamento de Euskera y Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia, acorde con las características y necesidades de las Federaciones deportivas, con el objeto de facilitar el cumplimiento de la futura exigencia de una competencia mínima en primeros auxilios para todas las personas que realicen actividades con presencia física en el ámbito deportivo (**incluidas las personas voluntarias**) en el **artículo 15 del Proyecto de Ley sobre acceso y ejercicio de las profesiones en el deporte en el País Vasco**.

Carga horaria: **30 horas, 20h on-line y 10h presenciales de obligatoria asistencia.**

Inicio: **9 de diciembre.**

Duración curso: **3 semanas**

Idioma: **Opcional, euskara y castellano, a SELECCIONAR por el alumnado en la propia matrícula. Se priorizarán las matrículas para el curso en EUSKARA.**

Días sesiones presenciales: **Sábado 28 de diciembre**

Horario: **Sábado de 9 a 14h y de 15 a 20h**

Lugar: **Kirol-technikarien Eskola ASFEDEBI "KITEB" (Martín Barua Picaza 27 bajo, 48003 Bilbo)**

Plazo de matriculación: **Del 18 de noviembre al 04 de diciembre (ambos incluidos)**

Precio curso: **75€ para las primeras 30 matrículas, a partir de ese número el precio del curso será de 85€.**

**¡PLAZAS LIMITADAS!**

*Si quieres saber más sobre este proyecto échale un vistazo a nuestro vídeo <https://vimeo.com/312932205> o entra en nuestra página web [www.asfedebi.eus](http://www.asfedebi.eus)*

**Para más información: [formakuntza@asfedebi.eus](mailto:formakuntza@asfedebi.eus) / 944.037.800 - 944.423.960**

## **PLAN FORMATIVO**

Con el objeto de que la oferta formativa sea accesible a todo el alumnado y permita que éste pueda compatibilizar el estudio con otras actividades deportivas, laborales o personales, ésta tendrá un carácter semipresencial y se desarrollará mediante la metodología de enseñanza aprendizaje e-learning combinándolo a su vez, con 10 horas de sesiones presenciales de obligatoria asistencia, impartidas en un mismo día. En total tendrá una duración máxima de 6 semanas.

La formación tendrá un enfoque educativo basado en competencias aplicándose metodologías de enseñanza-aprendizaje vinculadas al tipo de aprendizaje significativo y colaborativo en las que se combinarán métodos expositivos, métodos de aplicación contextualizada y métodos colaborativos.

### **Unidad de competencia asociada a la formación**

Asistir como primer o primera interviniente en caso de accidente deportivo o situación de urgencia y emergencia vinculada al ejercicio de actividad física y deporte, actuando de forma coordinada con el Servicio de Emergencias Médicas si las circunstancias así lo aconsejaran.

### **Competencias específicas asociadas a la formación**

Identificar el rol, los ámbitos y límites de actuación e intervención del primer interviniente, así como sus niveles de responsabilidad en función del marco legal vigente.

Realizar las técnicas de evaluación, vigilancia y seguimiento de la persona accidentada, así como del contexto y entorno y ejecutar las técnicas de primera asistencia y las maniobras de soporte vital básico correspondientes, tanto con y sin material complementario, teniendo en cuenta el diagnóstico inicial, evolución y características de la persona accidentada y siempre conforme a los protocolos establecidos.

Identificar y controlar las condiciones de seguridad y estabilidad del entorno, así como la organización del mismo, con el objeto de facilitar la asistencia a la persona accidentada, minimizar los riesgos y garantizar la integridad de la persona que actúa como primera interviniente, así como de las personas que colaboran con ésta.

Aplicar en situaciones de accidente, urgencia y emergencia los principios de liderazgo efectivo en la gestión y control tanto del entorno, como de las actuaciones a realizar tanto con la persona accidentada como las personas próximas a ésta y, en su caso, de las acciones y comportamientos de las personas colaboradoras.



### **Normativa general del curso**

Para optar a la realización de la parte práctica de la formación se deben de haber visualizado todos los contenidos telemáticos y superado todas las actividades de evaluación vinculadas a los mismos.

Para la superación de la totalidad de la formación deben superarse ambas partes, es decir, tanto la parte teórica como la práctica, siendo obligatoria la asistencia a la totalidad de las horas presenciales de carácter práctico programadas dentro del curso.